

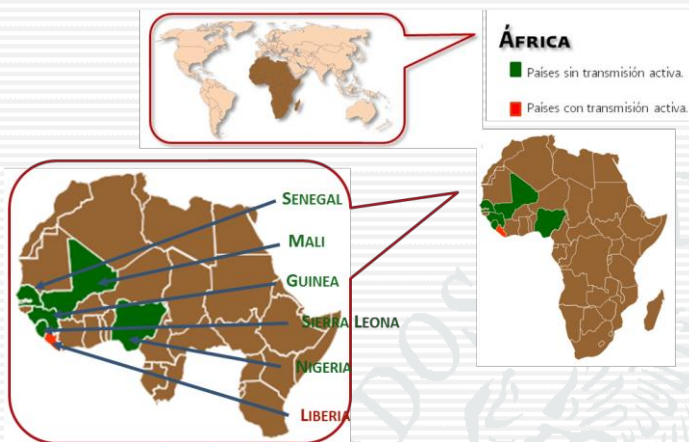
[ACTUALIZACIÓN] AVISO PREVENTIVO DE VIAJE AL PAÍS AFRICANO: LIBERIA, ANTE EL BROTE DE ENFERMEDAD POR VIRUS DEL ÉBOLA

LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA (UIES) EMITE EL SIGUIENTE AVISO PREVENTIVO DE VIAJE, ANTE EL BROTE DE ENFERMEDAD POR VIRUS DEL ÉBOLA EN LIBERIA, EN EL CONTINENTE AFRICANO.

07 | ENERO | 2016


UIES-IEMx-AVISO-VIAJE-EBOLA

ATENCIÓN A LOS VIAJEROS A LIBERIA, ANTE LA SITUACIÓN DE BROTE DE ENFERMEDAD POR EL VIRUS DEL ÉBOLA.



LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA: EVITAR LOS VIAJES NO ESENCIALES AL PAÍS AFRICANO LIBERIA, DEBIDO A LA EVOLUCIÓN DEL BROTE DE ENFERMEDAD POR EL VIRUS DEL ÉBOLA (EVE).

La infección causada por el Virus del Ébola produce una enfermedad aguda, grave y que a menudo puede ser fatal. La sintomatología se caracteriza por presentar fiebre de inicio súbito, cansancio extremo, vómito y/o diarrea, falta de apetito, dolor de cabeza, estómago y/o garganta; y en algunos casos, hemorragias internas y externas, que pueden provocar

la muerte. Es importante recalcar que una persona infectada por el virus del Ébola es capaz de contagiar a otra persona solamente si presenta los síntomas y tiene contacto estrecho con ésta, pero no durante la etapa de incubación del virus.

Desde el 23 de marzo de 2014 y hasta el 6 de enero de 2016, la *Organización Mundial de la Salud* ha notificado que en los países afectados, el número acumulado de casos atribuidos a EVE es de **28,637 casos**, de los cuales **11,315** han sido defunciones (tasa de letalidad del 40.0%).

Actualmente, la transmisión activa de casos en África Occidental continúa en Liberia, quien reportó que sus últimos dos casos de EVE fueron dados de alta el pasado tres de diciembre posterior a dos pruebas negativas; de no presentar más casos, Liberia sería declarada libre de EVE el 14 de enero de 2016.

El 29 de diciembre del 2015 la OMS declaró el fin del brote de EVE para Guinea. Sierra Leona fue declarada libre de transmisión el 7 de noviembre y actualmente se encuentra en un periodo de vigilancia de 90 días que concluirá el 5 de febrero de 2016. Se espera que para el 14 de enero de 2016, Liberia se declare también como país libre de transmisión de EVE.

Por lo anterior, la Dirección General de Epidemiología emite las siguientes recomendaciones a viajeros que se dirijan a Liberia, o que regresen a México provenientes de este país:

[ACTUALIZACIÓN] AVISO PREVENTIVO DE VIAJE AL PAÍS AFRICANO: LIBERIA, ANTE EL BROTE DE ENFERMEDAD POR VIRUS DEL ÉBOLA

La Secretaría de Salud reitera la recomendación de evitar viajes no esenciales a Liberia, debido a la evolución del brote de Enfermedad por el Virus del Ébola.

Si usted presenta fiebre de inicio súbito, cansancio extremo, vómito y/o diarrea, falta de apetito, dolor de cabeza, estómago y/o garganta durante su estancia, viaje o después de su regreso a México en los 21 días posteriores:

- Busque atención médica de inmediato.
- Si usted está enfermo a su llegada a México, por favor, avise al asistente de vuelo antes de su arribo o al oficial de los servicios de migración y/o sanidad internacional al salir del vuelo.
 - *Esto no implica ninguna restricción al ingreso del país, solo se le otorgará la atención médica.*

Durante su estancia en Liberia:

- Debe realizar estrictas medidas de higiene:
 - Evitar el contacto con sangre y fluidos corporales de las personas infectadas o enfermas (incluyendo el contacto sexual).
 - Existe evidencia de que el virus de Ébola viable puede persistir en el semen durante al menos 82 días después del inicio de los síntomas y posiblemente hasta más de 6 meses, en personas recuperadas de EVE.
El uso de preservativo (condón) en contactos sexuales con personas aparentemente sanas es fundamental para prevenir la transmisión del virus de Ébola.
 - No tocar los elementos que puedan haber estado en contacto con sangre o fluidos corporales de una persona infectada.
 - Evitar el contacto con animales silvestres (vivos o muertos) que pudieran estar contaminados (monos, chimpancés, antílopes y/o murciélagos silvestres).
 - Evitar contacto y manejo de cadáveres humanos y/o animales que pudieran estar infectados.
- Si es usted es personal médico o paramédico y no cuenta con el entrenamiento y equipo de protección personal adecuada, evite atender personas enfermas o sospechosas de tener Enfermedad por el Virus del Ébola.
- Se solicita a la población mantenerse atenta a los medios de comunicación durante su estancia en estos países y guarde siempre las medidas preventivas anteriores.
- Tenga a la mano los teléfonos, dirección del consulado o embajada de los Estados Unidos Mexicanos más cercano, para contactarlo en caso necesario.

Para cualquier duda puede comunicarse a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria a los teléfonos 53-37-18-45 o LADA sin costo 01-800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

[ACTUALIZACIÓN] AVISO PREVENTIVO DE VIAJE AL PAÍS AFRICANO: LIBERIA, ANTE EL BROTE DE ENFERMEDAD POR VIRUS DEL ÉBOLA

En caso de antecedente de viaje a **Liberia**, en los últimos **21 días o haber tenido contacto con personas que hayan viajado a este país o con casos confirmados de EVE** y presentar **fiebre de inicio súbito, cansancio extremo, vómito y/o diarrea, falta de apetito, dolor de cabeza, estómago y/o garganta** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje, para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como a través de la **UIES** al teléfono **53-37-18-45** llamada local del Distrito Federal o LADA sin costo **01-800-00-44-800**. Adicionalmente si durante su estancia en este país tuvo **contacto sexual con alguna persona aparentemente sana**, a su regreso a México, favor de **ponerse en contacto con la UIES** e informar de su situación personal; esto con el objetivo de monitorear su estado de salud.

